

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 03-2024-GRAP/CE-OXI DE LA EMPRESA PRIVADA (LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y/o ejecución de la Inversión del Proyecto **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 54872 INTEGRADO LA SALLE DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC** Código Único de Inversiones 2571847.en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, y sus modificaciones y del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias, en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta **15/10/2024** conforme al anexo 4-A de las Bases del presente proceso.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

2. Objeto de la convocatoria y descripción del proyecto:

El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución de la (las) inversión (es) , según el siguiente detalle:

| N° | Código de inversión | Nombre de la inversión | Monto referencial del convenio de inversión* | Plazo de ejecución (días) |
|----|---------------------|---|--|---------------------------|
| 1 | 2571847 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 54872 INTEGRADO LA SALLE DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC | S/ 80,021,286.95 OCHENTA MILLONES VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 94/100.) | 720 |

*El monto referencial del convenio de inversión contempla la ejecución de obra (S/77,133,111.21) elaboración de expediente técnico (S/854,953.89), supervisión del Exp.Tec (S/ 472,653.95),Supervision de ejecución de obra (S/ 1,560,567.90).

El Monto Referencial del Convenio de Inversión señalado se expresa a precios de mercado. El referido precio de mercado comprende los impuestos de Ley incluido el Impuesto General a las Ventas.

LA EMPRESA PRIVADA (O EL CONSORCIO), acepta y declara que el monto total de inversión incluye todo concepto necesario para la completa y correcta ejecución de EL PROYECTO

3. Calendario del proceso de selección:

| N° | Calendario del proceso de selección | De: | Hasta: |
|----|---|--------------------|------------|
| 1 | Convocatoria y publicación de Bases. | 02 de octubre 2024 | |
| 2 | Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*). | 03/10/2024 | 15/10/2024 |
| 3 | Absolución de consultas y observaciones a las Bases. | 16/10/2024 | 21/10/2024 |
| 4 | Integración de Bases y publicación. | 22/10/2024 | |
| 5 | Presentación de propuestas | 31/10/2024 | |
| 6 | Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas. | 04/11/2024 | 07/11/2024 |
| 7 | Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro. | 08/11/2024 | |
| 8 | Presentación de requisitos para perfeccionamiento del convenio | 11/11/2024 | 22/11/2024 |
| 9 | Suscripción del Convenio de Inversión (*). | 29/11/2024 | |

La presentación de expresión de interés se realizará en mesa de partes virtual y/o mesa de partes del Gobierno Regional de Apurímac, dirección JR. PUNO NRO. 107 - ABANCAY – ABANCAY - APURIMAC en el siguiente horario 08:30 a.m. a 12:45 pm – 2:30 pm a 04:00 p.m.

Correo: obraporimpuestos@regionapurimac.gob.pe

4. Bases del proceso de selección:

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

www.proinversion.gob.pe

www.regionapurimac.gob.pe